

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.468

Suscripción en Córdoba. Per un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 »  
Fuera de Córdoba... Per un mes... 2,50 »  
Por trimestre... 7 »

Miércoles 22 de Julio de 1896

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacón al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

## AUXILIOS A LA AGRICULTURA

No estimamos baldío el hecho de reconocer el ministro de Hacienda, en un proyecto de ley, que la situación de la agricultura y la ganadería es tan precaria, que reclama con el mayor apremio de los poderes públicos medidas eficaces de protección.

La existencia del mal ni gobernantes ni gobernados podían ignorarla, pues los primeros saben las dificultades sin cuento que tienen que vencer para hacer la recaudación de tributos, y los contribuyentes no han menester que nadie les cuente las tristezas y privaciones porque pasan á consecuencia de la escasez de recursos con que vienen luchando, por efecto de las malas cosechas en unos casos, y de la desestimación de los productos en otros.

El ministro de Hacienda ha procedido con acierto al fijar su atención muy preferentemente en la necesidad de impedir que la usura siga siendo la mayor de las desventajas que pesan sobre la población agrícola.

En lo que no estuvo tan feliz fué en el medio elegido para combatir ese cáncer social, pues la bonificación del 2 por 100 que ofrece á los préstamos hipotecarios que no excedan del 6 por 100 de interés, originaría abusos sin cuento, pudiendo fundadamente abrigar el temor de que los cuatro millones que presupuesta con ese objeto, se distribuirían entre especuladores de mala fé y usureros empedernidos.

Hoy es corriente que los préstamos se hagan á los agricultores englobando los intereses al capital, con objeto de que si el asunto tiene que llevarse á los tribunales, estos no puedan apreciar toda la crueldad con que obran los usureros.

En los contratos de retroventa, que son los que más familias han llevado á la miseria, rara vez puede apreciarse en toda su desnudez la falta de conciencia con que procedieron los prestamistas.

Resulta, por tanto, que el 2 por 100 de bonificación se corría el peligro de que viniera á convertirse en una especie de prima á la usura.

A todo lo dicho hay que agregar que la despreocupación de ciertas gentes y el deseo de medro, las llevaría á simular contratos de préstamo con objeto de recoger los beneficios ofrecidos por el ministro.

Como quiera que éste lo que desea es proporcionar algún alivio á las clases productoras, suponemos que, demostrada la inconveniencia del procedimiento que él propone para dar provechosa inversión á los cuatro millones que quiere se destinen á mejorar las condiciones de los préstamos, no tendrá inconveniente en admitir cualquiera otra fórmula que mejor responda á su laudable propósito.

Desde hace muchos años viene siendo preocupación constante de todos los Gobiernos el establecimiento del crédito agrícola, y á facilitar esta empresa podían destinarse los cuatro millones de que venimos ocupándonos.

Para los que pueden utilizar el crédito hipotecario, ya existe un establecimiento que, con más ó menos dificultades, les facilita recursos; pero el modesto labrador que no tiene la titulación de sus fincas al corriente y que sólo dispone de pequeñas parcelas, de ordinario muy lejos las unas de las otras, encuentra cerradas las puertas del Banco Hipotecario, y no halla otro camino de salvación que el verdadero crédito agrícola.

Ya ve el señor Navarro Reverter cómo sería de todo punto imposible que tocasen los buenos efectos de su proyectada obra los agricultores, á quienes en primer lugar deben protección los poderes públicos.

Si la bonificación del 2 por 100 sólo hubiera de comprender á los créditos hipotecarios, quedarían excluidos de los beneficios de la ley la mayor parte de los labradores que reciben dinero á préstamo.

Ese 2 por 100 de bonificación podría ofrecerse durante un número de años determinado á los capitalistas nacionales ó extranjeros que fundaran en la Península establecimientos de crédito agrícola, y que con arreglo á sus estatutos no pudieran percibir un interés mayor del 6 por 100.

Este estímulo es tanto más necesario en

nuestro país, cuanto que es sabido que las rentas públicas ofrecen aquí buena colocación á los capitales, escusando al propio tiempo los quebrantos y molestias que pueden originar los préstamos á los agricultores.

En los demás extremos que comprende el proyecto del señor ministro de Hacienda nos ocuparemos otro día.

RIVAS MORENO.

## TÉNGASE EN CUENTA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

No podría usted, que tanta atención suele merecer con sus indicaciones periodísticas á las autoridades municipales, atogar un poquito porque se varíe el sistema de los carros que conducen las carnes desde el matadero al mercado?

Los vehículos que para este fin se usan en Córdoba desde tiempo inmemorial, ni hechos de propósito como máquinas de destrucción del empedrado de las calles y de los oídos y los nervios de los ciudadanos, serían más pesados ni más estrepitosos.

Grandes, cargados de fuertes herrajes, sin muelles y conducidos además por lo general con gran prisa, estas catapultas del servicio municipal son una verdadera y permanente causa de destrucción, no solo para el pavimento de las calles, sino hasta para los muros forales de las viviendas, que con tan repetida y enorme trepidación llegan á resentirse como por la fuerza de los terremotos. Las aceras de las calles, algo estrechas por donde pasan estos artefactos, están convertidas en mo saico.

Resultado de todo esto es que una reforma de estos vehículos es indispensable; le piden al mismo tiempo la economía municipal por lo que respecta á la conservación de los empedrados y baldosas; e interés y la comodidad del vecindario por lo que se relaciona con la supresión del estrepito y de la vibración descompasada que los carros producen.

Sin insistir más en la exposición de estos inconvenientes, se ha de observar que en todas partes hay carros para la conducción de las carnes, y en ninguna los hemos visto ni oído tales como en Córdoba. Estos carros debieran tener sus cajas sobre muelles, que más pesadas son las locomotoras, y aunque destinadas á andar por mejor camino, los tienen también, y por lo demás carros con muelles son los que se usan para este fin en las capitales algo adelantadas, y eso que en pocas como en Córdoba son las calles estrechas y desigual y áspero el empedrado.

Cuando hoy el refinamiento de las costumbres hace proveer de llantas neumáticas las ruedas de los coches, entre cosas, para evitar incomodidades al público ¿es mucho pedir que se procure moderar algo entre nosotros el horripalante alboroto y destructoras batacazos con que nos martirizan los carros de la carne en Córdoba?

Dispense usted, señor Director, el que, con asunto tan baladí, haya molestado su atención, pero hágase cargo de que llevo cuarenta y tantos años de estar padeciendo el aludido suplicio con mis vecinos, sin preferir una queja, y que solo hoy, cuando ya por efecto de los achaques están mis nervios más quisquillosos, me atrevo á exponerle mi cuita, animado al leer en algún periódico que en Londres se ha pedido por un diputado ó por un consejero municipal que se obligue á los coches ordinarios á usar ruedas con llantas neumáticas como las de las bicicletas.

De tales tildes y cuidados por la comodidad del público, se compone eso que se llama cultura de los pueblos.

Queda de usted afectísimo seguro servidor que besa su mano,

Un suscriptor.

## DE PALMA DEL RÍO

El último crimen.—La próxima feria.—El mercado.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

En mi última le ofrecía dar más deta-

les del crimen de que ha sido víctima doña Antonia Velasco, pero comprobado cuanto decía, no puedo ampliar mas sino que el criminal se encuentra muy abatido, con fiebre muy alta y delirando; sin embargo esto no le evita el ser trasladado por la guardia civil á esa en este mismo correo.

Con el fin de dar el mayor esplendor posible á esta feria, que se celebrará en los días del veinte y cuatro al treinta del próximo mes de Agosto, se están llevando á cabo reformas de importancia en paseos y real de la misma, para cuyo embellecimiento no omite gasto alguno este municipio, pues redundará en bien general de esta ciudad.

Si á esto unimos la inauguración del alumbrado eléctrico, que será el primer día, las tres corridas de toros é infinidad de festejos, promete ser una feria digna de esta preciosa ciudad que, como de costumbre, será visitada por numerosos forasteros.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo y Diputado don Luis Gamero Civico, de regreso de Madrid, que se propone estar en esta al lado de su familia unos días, marchando despues á San Sebastián, donde pasará una temporada.

Hé aquí los precios á que se cotizan en este mercado los artículos de primera necesidad:

Fanega de trigo fuerte de 40 á 41 reales.—Idem de blanquillo de 38 á 40.—Idem de cebada de 24 á 25.—Idem de garbanzos de 90 á 100.—Idem de habas de 34 á 36.—Arroba de aceite de 20 á 24.—Kilogramo de carne de vaca 2 pesetas.—Idem de borrego 1.

El mercado en calma, pues no se notan exportaciones y se espera mas bien alza en todas las especies.

Se despide de usted, como siempre, su mas afectísimo amigo seguro servidor que besa su mano,

El corresponsal.

21—Julio—96.

## Juzgado de primera instancia DE CORDOBA

EDICTO

Don Antonio Alonso Solano, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido,

Hago saber: que por providencia fecha nueve del actual, dictada en la diligencia de apremio para hacer efectivas las costas impuestas en la resolución de un recurso entablado por doña Micaela Navarro, viuda de Alvear, y otro, en autos sobre preparación de ejecución, á instancia de don Rafael de la Oliva y Gonzalez, se ha acordado sacar á pública subasta los bienes siguientes:

- 1.º Tres botas que todas contienen setenta arrobas de vino, que al precio de once pesetas veinticinco céntimos una, suman setecientos ochenta y cinco pesetas y cincuenta céntimos 785 50
- 2.º Otra bota con veinte arrobas de vino, al precio de doce pesetas cincuenta céntimos una, suman doscientas cincuenta pesetas 250 00
- 3.º Otra bota con veinte arrobas de vino, á cinco pesetas una, que suman cien pesetas 100 00
- 4.º Otra bota con veinte y cinco arrobas de vino, á tres pesetas una, que suman setenta y cinco pesetas 75 00
- 5.º Una mesa figura, barnizada en negro, en catorce pesetas cincuenta céntimos 14 50
- 6.º Una urna de madera, con una Doloresa de busto y varios adornos, pintada, en cuarenta y dos pesetas 42 00
- 7.º Una rinconera de madera, tapa de estufa, imitada á piedra, en seis pesetas veinticinco céntimos 6 25
- 8.º Catorce sillas, á una peseta veinticinco céntimos una, diez y siete pesetas cincuenta céntimos 17 50
- 9.º Un espejo, con moldura negra y dorada, siete pesetas y cincuenta céntimos 7 50

10.º Un cuadro fotografía, con cristal, diez pesetas 10 00

11.º Cuatro cuadros de lienzo y moldura doradas, á doce pesetas y cincuenta céntimos cada uno, hacen cincuenta pesetas 50 00

12.º Un cuadro de lienzo, con moldura de madera, en quince pesetas 15 00

Para cuyo remate se ha señalado el día primero de Agosto próximo, á las doce de su mañana, en la sala audiencia de este Juzgado, bajo las condiciones siguientes:

1.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo dado por los peritos á los bienes que se enajenan.

2.º Los que quieran tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de los bienes expresados, que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidas; y

3.º Que tanto los vinos como los muebles antes expresados se encuentran en poder de la depositaria judicial doña Micaela Navarro, vecina de Montilla, en cuya población podrán ser examinados por los que deseen tomar parte en la subasta.

Dado en Córdoba á trece de Julio de mil ochocientos noventa y seis.—A. Alonso Solano.—El Actuario, Teodomiro Fernandez.

## LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 19.

En el territorio de Guanabacoa, el general Bernal ha batido varias partidas que se habían reunido en aquellos alrededores.

Los rebeldes, al ver avanzar nuestras tropas, aceptaron el combate, presentando una extensa línea de fuego. Este duró algún tiempo.

La superioridad de los Mauser y el valor de nuestros soldados hicieron irresistible el fuego de estos.

Los rebeldes huyeron, dejando sobre el campo del combate 41 muertos, y llevándose consigo mas de 60 heridos.

Nosotros hemos tenido dos muertos, seis heridos graves y siete contusos. Ha sido detenido por la policía don Francisco Palacan, catedrático y secretario de la facultad de farmacia. Se le considera como uno de los laborantes mas activos de esta capital.

Sigue, pues, la policía trabajando con ahínco y buen éxito, pero empieza á caer sobre ella una granizada de influencias y de amenazas, que pudiera enfriar su ánimo.

El general Weyler apoya resueltamente al gobernador en esta campaña contra el filibusterismo subterráneo. Pero dada la importancia de esos servicios, será preciso reforzar desde España este apoyo con toda la fuerza del gobierno y de la opinión.

Espéranse grandes sorpresas.

Habana 19 (7 m)

El bravo general Bernal, encargado de las operaciones en el extremo Occidente de Pinar del Rio, al frente de los batallones de Wad Rás y Cantabria, dos escuadrones y dos piezas, viene castigando desde hace días á las partidas de Antonio Varona, Lazo y Perez.

Al frente de fuerzas de Wad Rás, según noticias que se acaban de recibir, encontró en Sitio Nuevo á las partidas reunidas al mando de Varona, cuyo número se aproximaba á 2 000 hombres.

No vaciló en atacar al enemigo, quien al ver avanzar haciendo nutrido fuego de Mauser á Wad-Rás, desalojó sus posiciones y emprendió la huida.

A pesar del estado de veredas y caminos persiguió Bernal durante todo el día á las partidas, refiriéndose escenas de entusiasmo y de enardecimiento de los valerosos soldados de Wad Rás; en esta jornada, pues, todos los obstáculos eran vencidos sin reparo al grito de ¡Viva España!

El enemigo desarrolló en su brillante posición de Sitio Nuevo una extensa línea de fuego.

El general Bernal, despues de limpiar el campo de varios grupos de insurrectos,

les atacó con fuegos combinados por espacio de cerca de dos horas, hasta que vino la dispersión.

Las fuerzas de Wad-Rás, al perseguir al enemigo durante todo el día, fueron destruyendo cuantos bohíos encontraban á su paso que servían de refugio á los insurrectos.

Cogieron gran número de municiones, efectos y reeses, que las partidas dispersas abandonaban en su huida á la desbandada.

El resultado de este éxito del general Bernal fué el siguiente:

Dejó el enemigo sobre el campo 41 muertos, entre los cuales se encuentran el cabecilla Pérez, tres titulados comandantes y seis oficiales; pudieron retirar más de 60 heridos.

Las bajas que hay que lamentar en la columna consisten en dos muertos, seis heridos y siete contusos.

Es esperado en la Habana el general Bargés.

## El sorteo de compañías

Si no hoy, como se ha dicho, en un día de esta semana quedarán publicadas las disposiciones relativas á la organización de las nuevas fuerzas que han de ir á Cuba, y cuyas órdenes están ya ultimadas.

El aplazamiento de ellas se debe á la necesidad de contar con número suficiente de subalternos para cubrir los cuadros de dichas fuerzas, así como los que han de quedar en activo en la Península.

El general Azcárraga desea que antes de fin de mes se haga el sorteo de las compañías que han de ir á la gran Antilla.

## Desde San Sebastián

San Sebastián 19 (2 tarde).—La reina no ha firmado hoy ningún decreto.

El duque de Tetuan ha dado cuenta á su majestad de los asuntos comunicados por el gobierno, y telegrafiado al señor Dupny de Lome reiterándole su confianza y manifestándole que el gobierno no concede importancia á los ataques que le dirige *La Lucha*, de la Habana.

—La recepción popular no se verificará hasta el lunes de la semana próxima.

—El día 24, y con motivo del santo de la reina, se dará en palacio un banquete, al que asistirán las autoridades.

—Hoy se ha inaugurado en palacio el altar nuevo de que hablé en uno de mis despachos de días anteriores.

—La reina ha manifestado al jefe de la escolta su sentimiento con motivo de la muerte ocurrida en la Habana del coronel Pico, que perteneció á la escolta.

—El señor Chacón, comandante del *Isidro de Cuba*, ha estado en Palacio con objeto de pedir audiencia para que la oficialidad del buque pueda cumplimentar á la regente.

—El jueves llegará el marqués de Reverseaux. Se detendrá aquí breves horas. Continuará luego viaje á Madrid y despues regresará á San Sebastián.

San Sebastian 19 (8:50 noche).—La banda de Auch ha tocado en la Zurriola diferentes obras ante un inmenso gentío que llenaba el paseo y que le aplaudió y vitoreó calorosamente.

Al finalizar el concierto la banda tocó la Marcha Real, y á petición del público la Marsellesa. Los dos himnos fueron repetidos dos veces en medio de estruendosos aplausos.

La banda no tocará en Miramar por tener necesidad de encontrarse mañana en Biarritz.

—Se habla de una conferencia entre mister Taylor y el duque de Tetuan.

En este momento están comiendo juntos en el hotel de Londres. Asiste á la comida un jefe de negociado del ministerio de Estado.

## El Diario de la Guerra

No podemos salir de las dudas, dice *El Liberal*, en que nos dejó el parte oficial del sábado, con su confusa redacción, porque anoche no se recibió ningún telegrama. ¿Nos sacarán de dudas los despachos sucesivos, despejando las sombras en que aparece envuelta la situación exacta de las fuerzas rebeldes del Departamento Oriental, y especialmente de las que están próximas á Bayamo?

Esperamos que si, siquiera sean ya muchos los incidentes y sucesos cuya iniciación se ha indicado y de los cuales no se ha vuelto á decir una palabra, quedando en el aire á manera de cabos sueltos.

El abastecimiento de Bayamo es, sin embargo, asunto de bastante importancia, para que se diga de una manera concreta si se ha efectuado ó si se halla suspendido.

También hubiéramos querido que se dijera en tiempo oportuno si los batallones que se mandaron para reforzar la división del general Bosch, desembarcaron en Manzanillo ó en Cauto Embarcadero, y en caso de que fuera en el primero de estos puntos, si permanecieron allí ó si se dirigieron á Bayamo.

Detalles son estos de verdadera importancia, y no dudamos de que el Estado Mayor los dará á conocer muy pronto. Nosotros nos congratularíamos mucho de verlos consignados en los partes.

Sobre el estado de relaciones entre el Gobierno y oposición no hay nada nuevo. Cada cual conserva las posiciones que tenían ayer, y Gobierno y minoría liberal meditan la actitud que en definitiva habrán de adoptar.

Por eso no se ha celebrado ayer Consejo de ministros, para dar tiempo á venir las cosas; por eso se reunirá la minoría liberal.

El problema es demasiado arduo para proceder con ligereza.

El diputado carlista señor Sanz manifestaba el domingo que por acuerdo de la minoría de que forma parte, también se ha opuesto á que el Congreso celebre sesiones dobles, siendo este el mismo criterio que ha sustentado la minoría liberal.

El marqués de la Vega de Armijo, en representación de esta última minoría, manifestó también que no había por parte de ella inconveniente en que las sesiones dedicadas á presupuestos, que son ya de seis horas, se prorroguen durante dos más.

Zaragoza 19 (11'30 n.)—La comisión de madres de soldados que se presentaron antes de ayer en el gobierno civil la formaban Pilar Lara, Bienvenida Groche y Modesta Gómez, de 40 á 50 años de edad. Pilar Lara, que es la que parece llevar la iniciativa, explica lo sucedido del modo siguiente:

«Hace quince días nos encontramos en la calle varias mujeres que tenemos hijos en Cuba. Una de ellas propuso que hiciéramos una manifestación y todas asentimos; pero mi esposo, á quien consulté, me dijo que teníamos que obtener permiso de las autoridades.

Antes de ayer decidimos ir á casa de un memorialista de la calle de San Gil, que nos escribió la solicitud, por cuyo trabajo le pagamos tres reales.»

La exposición está mal redactada y tiene muchas faltas de ortografía.

Dice la Pilar Lara que no les importa que vayan sus hijos á Cuba á defender la integridad de la patria, que es un sagrado deber de todos los españoles; pero hay muchas madres que tienen allí otros, y si les llevan los que les quedan se quedarán en completo desamparo.

El *Diario de Avisos*, después de hacer una extensa relación de lo ocurrido, dice que los sucesos no tienen la importancia que se les ha dado por algunos.

«Las madres aragonesas—termina diciendo el artículo—siempre y en todas ocasiones responderán á la tradición y al heroísmo de Aragón.»

El *Diario Mercantil* dice que, como se trataba de tres pobres mujeres sujetas nada por los filibusteros, nada quiso decir ayer, pero que los zaragozanos, pese á los mambises, serán siempre los primeros en sacrificar á sus hijos cuando lo exija el bien de la patria.

El *Heraldo de Aragón*, por su parte, cree que lo ocurrido obedece sólo á un arran que impremeditado de cariño maternal.

Es muy probable que el espejismo de esas madres, que tiene por base el más noble afecto, tenga por origen instigaciones sospechosas de filibusterismo.

«Esto—termina diciendo el periódico—conviene averiguarlo, por ser la única nota importante en el asunto.»

Por último, *El Noticiero* dice que hoy puede hablarse ya del asunto, por saberse de una manera positiva que carece de importancia, y que ha obedecido á manejos de personas poco afectas á España.

La temperatura y la festividad del día encalmaron el domingo la política, poniendo en dispersión á los socios habituales del salón de conferencias. Se espera además el resultado de la entrevista que han de celebrar con el señor Sagasta los prohombres que van á visitarle, y esto

abre una pausa en el asunto culminante del día: la discusión de los proyectos económicos.

Por cierto que algunos periódicos han supuesto que las conferencias celebradas anteayer entre el señor Pidal y los representantes de las minorías se debieron á la iniciativa de aquél, hecho inexacto de todo punto, como lo es también el tono de súplica que se ha atribuido al presidente del Congreso.

Por cuenta propia el señor Pidal hizo á sus visitantes, señores Gamazo y marqués de la Vega de Armijo, algunas observaciones que estimó pertinentes, y nada más.

París 19 (7'35 t.)—El periódico radical cuyas simpatías por los separatistas de Cuba son bien conocidas, *La Petite République Française*, da cuenta de una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el doctor Betances, presidente del comité separatista cubano que funciona en esta capital.

El doctor niega que él tenga relación alguna con los supuestos comités secretos en Madrid.

Después comenta el diario por su cuenta las declaraciones hechas por el periodista español don Texpfonte Gallego en el Congreso de los diputados y escribe:

«Queda demostrado, por lo tanto, que España no tiene ya dinero para pagar á sus generales y á sus soldados. Pretende contratar un empréstito y este es el secreto de las manifestaciones de la Coruña. ¡Guardaos de cualquier arrebato cándido, hijos de la revolución de 1892, y dejad que se agoten los recursos de España en la lucha contra un pueblo que proclama su derecho á la existencia y á la libertad!»

#### La fiesta de Guernica

Bilbao 19 (11'45 noche).—A las siete de la mañana salieron en el tren de Durango unos trescientos euskalerrriakos y un delegado del gobernador.

Una compañía de la benemérita, al mando de un capitán, se hallaba en Guernica.

Los euskalerrriakos entraron en Guernica coreando el *Guernikako arbola*, acompañados de pito y tamboril, dando vivas á Vizcaya y á los fueros.

A los bilbaínos se unieron en Guernica muchos de los pueblos de los alrededores. Después de la misa se dirigieron á la Casa de Juntas á visitar el roble.

Principiaron á entrar por una puerta y salir por otra; pero el capitán de la guardia civil mandó cerrar las puertas, impidiendo la manifestación.

Luego dirigieron á la isla Chacharramendi para comer.

La Guardia civil hizo despejar el salón del hotel, y los expedicionarios tuvieron que comer en el campo distribuidos en pequeños grupos.

A las nueve de la noche regresaron á Bilbao, y desde la estación de Achuri, ribera adelante, fué un grupo de unos 500 dando vivas á Vizcaya y los fueros.

Delante de la Sociedad Euskalerrria repitieron los vivas, cantaron el *Guernikako*, pidieron la bandera de la Sociedad, que fué izada, y á la que saludaron con grandes aplausos.

De allí fueron al paseo del Arenal, donde inmenso gentío oía la música, cuyo kiosko rodearon pidiendo á los músicos que tocaran el *Guernikako*.

La banda municipal tocó dos veces el himno vasco, acogido por los expedicionarios con aplausos y vivas á Vizcaya y á los fueros, después de lo cual se disolvieron.

Ayer comenzaría la discusión de los presupuestos en el Senado, para lo cual se remitió por la Presidencia del Congreso á aquella Cámara los capítulos del de gastos, que han sido ya aprobados.

Ayer podría quedar totalmente aprobado por el Congreso todo el presupuesto de gastos, á no surgir algún incidente que retrase la discusión.

Varios ministeriales de reconocida amistad con el señor Cánovas, han hablado con los senadores de la mayoría para rogarles en nombre del jefe que no se ausenten por ahora de Madrid.

No obstante la recomendación del jefe, se dice que de los treinta y cinco individuos de la comisión general de presupuestos del Senado están ausentes más de la mitad.

Al vapor *Marsella*, que intentó el sábado fondear en el puerto de Melilla, conduciendo peregrinos procedentes de la Meca, habiendo fallecido algunos, durante el viaje, del cólera, no se le permitió el desembarco por las autoridades de aquel puerto.

Dice *El Nacional*:

«Con mayores ó menores facilidades, según la actitud que en definitiva adopten las oposiciones, es indudable que el Go-

bierno ha de conseguir la aprobación de su plan económico, pues para eso cuenta con la mayoría de ambas Cámaras. Es, por consiguiente, del género cándido cuanto se diga de crisis. No hay ministros disgustados ni motivo para que los haya.»

#### El calor

El día diez y nueve ha sido bastante caluroso, aunque en relación con otros sea relativamente templado, no más, por desgracia, que relativamente.

La mínima ha sido veinte grados; la máxima á la sombra treinta y cinco grados y ocho décimas, y al sol treinta y nueve y tres décimas.

Corre esta tarde un poco de viento que, aunque cálido y seco, modera los efectos de la temperatura.

El barómetro bueno ¡á Dios gracias!

Las temperaturas más notables de provincias han sido: Salamanca, treinta y nueve grados; Segovia, treinta y seis; El Escorial, treinta y cinco; Orense, treinta y seis; Cáceres, treinta y seis; Sevilla, treinta y cinco.

Sigue siendo el calor más pronunciado en el centro de la Península.

La mar está picada en La Coruña, y con bastante oleaje en Lisboa, y con brumas en Vigo.

El viento es encalmado y el barómetro uniforme y relativamente alto.

#### Los calores de Julio

La primera quincena del mes actual ha conquistado para Julio en honrosa lid termométrica el dictado de excepcionalmente caluroso.

El día catorce del corriente mes llegaba el termómetro en Madrid á cuarenta grados á la sombra, temperatura que tiene muy pocas semejantes en la climatología madrileña durante la primera quincena de Julio.

Hace falta, en efecto, retroceder hasta el 5 de Julio de 1874 para hallar una temperatura ligeramente mayor: la de cuarenta grados y tres décimas. En el transcurso de los veintidós años que median de entonces acá, no se ha repetido el caso de que en la primera quincena de Julio el termómetro llegara á la sombra en Madrid á los cuarenta grados.

La segunda quincena es de ordinario bastante más calurosa que la primera, lo cual es un consuelo.

¡Quiera Dios hacer de este año una excepción, para que todo sea excepcional!

El domingo se agravó en la enfermedad que viene padeciendo el exministro republicano señor Pedregal, hasta el punto de inspirar serios temores.

Restablecido de la enfermedad que contrajo en Cuba, salió ayer de Madrid para Santander el general Echagüe, que se embarcará enseguida para la Habana.

En las conferencias que el lunes se proponía celebrar el presidente del Congreso, señor Pidal, con los representantes de las minorías de dicha Cámara, es fácil quedara acordado que haya sesión los días festivos veinticuatro, veinticinco y veintiseis del presente mes.

El señor conde de Xiquena pudo abandonar el lecho en las últimas horas de la tarde de ayer, y por la noche concurrió á los Jardines del Buen Retiro.

Desaparecido el peligro de complicaciones interiores, la herida del respetable exministro liberal camina á franca y rápida curación.

En el ministerio de la Guerra se uliman los preparativos para los sorteos de jefes y oficiales, que han de verificarse á últimos del corriente mes.

De un día á otro, en esta semana, se verificarán también los sorteos de clases y soldados que han de formar parte de la próxima expedición.

#### CORRESPONDENCIA DE MADRID

20 de Julio de 1896.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El gobierno y los ministeriales están hoy más esperanzados, por los rumores que circulan de que los fusionistas facilitarían solución al señor Cánovas en los asuntos económicos.

Al comenzar la sesión del Congreso todos eran pesimismos, y hasta se hablaba de crisis total, pero al poco rato las cosas han variado, después de la reunión de los exministros liberales y de las conferencias entre el presidente del Congreso y algunos personajes fusionistas y de otras oposiciones.

Se ha dicho que el señor Cánovas estaba dispuesto á marchar á San Sebastián á plantear á la Regente la cuestión política; se ha dicho también que el jefe del gobierno había recibido un telegrama del señor Sagasta, manifestándole que no se hallaba dispuesto á aceptar el poder en estas circunstancias.

Es posible que en todo esto haya mucho de exageración y no poco de fantasía; pero lo consigno tal como lo he oído.

Los liberales, especialmente el señor Moret, sostenían en el restaurant del Congreso que la minoría debía acordar una fórmula para salir del paso, sin que aparezca que se cede á la presión del gobierno.

—A primera hora se han reunido en el Congreso los exministros fusionistas y, según parece, los acuerdos adoptados, sin perjuicio de someterlos á la reunión de la minoría que, en estos momentos, se celebra, son:

Facilitar la aprobación del presupuesto ordinario, la del extraordinario de Guerra y Marina, la del contrato con la Tabacalera, retirar el voto particular en el proyecto de recargo sobre el impuesto de navegación y no oponerse á que mañana, á pesar de ser el cumpleaños de la Regente, se celebren sesiones parlamentarias.

Los exministros también han acordado someter á la consideración de la minoría la conducta seguida en el Congreso por el señor Suarez Inclán.

Los proyectos de arriendo de las minas de Almadén, de ferrocarriles y los de la sal é impuesto de consumos, entienden los exministros que deben dejarse para discutirlos en Octubre, para lo cual es preciso recabar del Gobierno la formal promesa de que reunirá las Cortes en esa época.

Los prohombres del fusionismo han comisionado al señor Lopez Puigcerver para que diera cuenta de estos acuerdos al señor Pidal.

AGENCIA ESPRESS.



#### PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona.



Vestido para niña de 3 á 4 años.

Este vestido, sumamente sencillo, es de seda pongl, forma imperio; va escotado y adornado en el delantero y hombros por unas tiras de entredoses crem, fruncido y acampanado, y en el borde lleva unas tiras de trutú. La manga es corta en forma de bullón.



Vestido para niña de 12 á 14 años.

Es de piqué blanco; sobre un cuerpo

formando camiseta, de surah, y canesú de encaje, va una chaqueta corta de piqué, abierta y sin costura en la espalda; lleva pespunte en los bolsillos y tres botones en el delantero. La manga es de una pieza y el cinturón queda constituido por una bonita cinta. Completa este traje una falda lisa en forma de campana con tres pespunte en el borde.



Vestido para señorita de 14 á 15 años.

El cuerpo es de piqué en forma de chaqueta cruzada y entallada, con grandes solapas y cuello con pespunte; va abrochado con cuatro botones de nacar y la manga es de una pieza con pespunte en el bajo. La falda de seda pongl, de color rosa y plegada acordeón.

JOSEFINA.

#### NUESTRAS TIPLES.



#### Gacetillas.

—Más datos.—Ampliando los informes que publicamos ayer en la edición de la mañana, con referencia al crimen cometido en los terrenos inmediatos al paso á nivel de la Esquina de Paradas, en el callejón de las huertas de aquel pago, podemos añadir que continúa la incomunicación en la cárcel de los detenidos José Moreno Vallejo, sirviente del señor Marqués de Santa Rosa; Antonio García, de oficio tallista y Manuel García, carpintero. La detención de estos individuos se llevó á cabo por el inspector jefe del cuerpo de vigilancia señor Lopez Concepción, cumpliendo los órdenes del señor juez instructor. Nada más podemos añadir á lo que tenemos comunicado. Lo demás corresponde al secreto del sumario, del que se deducirá claramente quienes fueron los autores del asesinato. Los tres individuos detenidos, prestaron ayer nuevas declaraciones, ampliando las de anteañoche.

—Banquete.—El que dijimos se proyectaba ofrecer á nuestro distinguido amigo señor don José Ramón de Hoces y Losada, Diputado á Cortes por Puerto Rico y jefe del partido liberal dinástico de esta provincia, tendrá lugar á las ocho de la noche del Domingo veintiseis de actual en el restaurant de la estación de los ferrocarriles. A juzgar por las listas de comensales, que se encuentran en el «Centro Liberal», el número de estos habrá de ser considerable.

—El vigía.—Han venido los calorones y vientos, que se anunciaban, como exordio precursor—de las tormentas de marras.

—Triste fin.—Ayer á las doce de la mañana falleció en el hospital de Agudos Francisco Peña Martínez, que anteayer atentó contra su vida en el camino que conduce desde los nuevos cuarteles á la Esquina de Paradas.

—Recuperación.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 20 del corriente.—Central 242 pesetas y 40 céntimos.—Puente 365'17.—Pretoria 1033'10.—San Sebastián 813'10.—Vico

toria 453'32.—Nocturno 6'93.—Matadero 776'16.—De las 3.190 pesetas y 18 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1493'07.—A la provincia y municipio 1493'96.—Adicionadas 203'15.—En el mismo día del año anterior 3.335'97.

—Circular.—Agradecemos á nuestro antiguo y buen amigo don Manuel Huelta la remisión de la circular en que nos ofrece su nueva casa calle del Liceo número 23, á la que ha trasladado el acreditado establecimiento de su propiedad, dedicado al comercio de camisería, guantería y perfumería.

—Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán el día 29 del corriente las causas que siguen, procedentes del juzgado de Pozoblanco. Por lesiones, contra Tomás Díaz Romero. Defensor señor Jimenez Illescas y procurador señor Castiñeira.—Por allanamiento, contra José Espejo Sanchez. Defensor señor Melendo y procurador señor Castejon (don Fernando).—Por hurto; contra Juan Casado Gonzalez y otro, que serán defendidos por el señor Serrano Porcuna y representados por el señor Castejon (don José).

—De todo se abusa.—De algún tiempo á esta fecha son bastantes las personas que prestando ser pobres vergonzantes asedian á algunos vecinos pidiendo ver á los dueños de las casas suponiendo asuntos urgentes, y después demandan socorros que dicen ser para necesidades del momento. En la mayor parte de los casos resulta que los peticionarios no han tenido por lo general ocupación alguna honrosa. Por lo visto lo de las cartas misivas se ha puesto en desuso.

—A los que se bañan.—Conviene á los que tienen necesidad de hacer uso del baño, entrar bien descansados en él, pues la traspiración entonces no es en manera alguna conveniente, y se exponen los que van muy cansados á adquirir algun mal que puede serles fatal.

—A Buenos Aires.—Se dice que no pocos hombres de carrera se disponen á salir para aquella y otras repúblicas americanas, procedentes de algunos puntos de Andalucía, no encontrando en el país ocupación para ejercer sus profesiones.

—Ex ministro.—Se da por seguro que en los últimos días de la semana actual pasará por Córdoba el Excmo señor don Francisco Romero Robledo, para sus posesiones de Antequera, donde pasará una temporada.

—D. E. P.—Ha fallecido en Málaga el joven y bizarro primer teniente del batallón de Extremadura, don Lorenzo Cabello de los Cobos y Escribano, hijo de don Martín, digno diputado provincial por La Rambla. Dicho oficial era por sus condiciones personales muy querido de cuantos lo conocían y de todos sus compañeros de armas, que lo han asistido cariñosamente durante la traidora pulmonía que ha puesto fin á su vida mortal. Pedimos á Dios por su alma, y nos asociamos al dolor del padre y demás apreciable familia del señor Cabello de los Cobos.

—Subasta.—El 29 se subasta en el juzgado de esta capital, con la rebaja del veinte y cinco por ciento de su aprecio, una caldera de vapor, un motor ó fuerza de gas, un aparato sierra para madera, y una máquina cepilladora, todo apreciado en 8.480 pesetas.

—Efermidades.—Hoy.—1319.—Don Juan II de Aragon funda la orden militar de Montesa.—1512.—Rendición de Pamplona á las tropas de Fernando el Católico.—1724.—Nacimiento de Federico Teófilo Klopstolock, autor de *La Mesíada*.—1805.—Combate naval de Finisterre.

—Nueva junta.—Ha quedado constituida legalmente en esta capital la Sociedad de aguas del veneno de Santo Domingo de Silos, cuya junta directiva la forman los señores siguientes: *Presidente*, don Juan de la Cruz Fuentes; *Vicepresidente*, don Rafael López Amigo; *Secretario*, don Pablo García Fernández; *Depositario*, don Gabriel La Riva; *Vocales*, señor vicepresidente de la comisión provincial, don José Aloá, don Mariano Moya, don José Sánchez Muñoz y don Rafael Cruz.

—Incorporación.—Se ha acordado la inmediata al ejército de Cuba en la escala de reserva, al teniente que servía en comisión en el regimiento Cazadores de Villarrobledo, don Faustino Cuerva, muy conocido y estimado en Córdoba.

—Escultor.—Parece que nuestro estimado amigo el hábil escultor señor Inurria ha terminado para el próximo certamen de Madrid una obra escultórica que representa al héroe legendario de Tarifa. El célebre Guzmán el Bueno, ha sido admirablemente representado por el notable artista cordobés, y es de esperar obtenga buen éxito, como siempre que no

ha ocurrido un injusto incidente, como ocurrió con su célebre obra «El Naufrago».

—Contra la raza canina.—En varias poblaciones arrecia en estos días el furor contra los perros callejeros, por temor á que en ellos se desarrolle la hidrofobia con la fuerza del calor canicular.

—La paloma definitiva.—Actualmente se les está entregando la licencia absoluta á los individuos de la quinta del año de 1883.

—La recluta voluntaria.—Llama la atención que sea bastante escasa en la región andaluza, cuando parece que este año había de ofrecer resultados, merced á la paralización de trabajos y malas cosechas obtenidas de algunos años á la fecha.

—Cuadro.—Va á ir á Huelva el joven y aprovechado pintor cordobés don José Alzate y Milla, para llevar á efecto ciertos estudios relacionados con el cuadro que trata de destinar á la Exposición de Madrid.

—Disposición.—Se ha ordenado por el ministerio de la Guerra que los oficiales de la escala de reserva de la Guardia civil y Carabineros destinados á Cuba, y cuyo embarque se ha suspendido, puedan marchar al lado de sus familias hasta nueva orden.

—Boda.—Ha salido nuestro distinguido amigo señor marqués de la Vega de Armijo para el castillo de Mós, á fin de asistir el día de Santiago á la boda de su sobrina la señorita Vinyals.

—Juzgado.—Por requisitorias del de esta capital se llama á los que noches pasadas sustrajeron dos bueyes de ocho á nueve años en el cortijo «Haza Ancha», término de Córdoba.

—Circular antimasonica.—Una que firman entre otros los señores duques de Bailen y Sotomayor, está circulando, en la cual se convoca para la celebración de un Congreso antimasonico.

—Fuego.—La guardia civil de Torres Cabrera da cuenta de un incendio ocurrido el día 18 del actual en el cortijo llamado «Cuarto del Rio», término de esta capital, habiéndose quemado unos tres mil angarillones de paja. No ocurrieron desgracias personales y el incendio se cree fué casual.

—Concertista.—El de guitarra don Angel Zurita, ha sido contratado para el café del Puerto, de Madrid, para cuyo punto ha salido despues de pasar en Córdoba algunos días.

—Novilleros cordobeses.—Bebechico y Lloriente, *Malagueño*, han sido contratados para torear en Méjico el invierno próximo.

—Zape!—Ha sido multado con cincuenta pesetas el contratista de alumbrado público de petróleo, por deficiencias que se notan en dicho servicio.

—Detención.—Por los agentes de vigilancia ha sido puesto en la cárcel, á disposición del juez municipal de la izquierda, un sugeto que estaba reclamado por dicha autoridad para cumplir arresto.

—Reposo.—Por los individuos de la comisión de abastos fueron recogidos ayer cuarenta y ocho panes faltos á cuatro panaderos.

—Guardia municipal.—El guardia número 23 ha denunciado á un individuo que anteaer causó á otro una herida en la nariz.—Los números 15 y 16 han denunciado á dos carreros que tenían enganchadas en sus vehículos tres caballerías.—El número 23 ha denunciado á dos mujeres, madre é hija, que promovieron un fuerte escándalo con otra mujer y con un individuo, resultando las primeras con varios arañazos en la cara.—El número 24 recogió á dos vendedores en la plaza Mayor dos pesas de un kilo cada una, con falta de cuarenta gramos una y la otra veinte y cinco.—El número 43 ha denunciado á dos hermanos, que en la calle de Cristóbal Colón, promovieron escándalo.—El número 36 ha denunciado á una mujer que en la calle Mayor de Santa Marina insultó á otra, moviéndose un fuerte escándalo.—El número 43 dá conocimiento de que hace algunos días, tres individuos rompieron seis cristales á tres faroles del alumbrado público, dándose á la fuga y ya se ha descubierto á uno de ellos.—El número 25 condujo, con dos mozos de cordel, al hospital de Agudos, á un enfermo que se encontraba en el Alcázar viejo.

—Pensamiento.—Los necesitados pueden ser personas tan estimables como los que los socorren.

—Sección minera.—Se han solicitado diez y ocho pertenencias de la mina de hierro «La Bramona» del sitio del mismo nombre, del término de Villaviciosa.

—Cantar.—El amor que habla es alegre,—y el que calla es amor triste.—

Me embelesas cuando hablas—y cuando callas me afijes.

—Mercado de Cabra.—Trigo, de 8 á 10 pesetas fanega; cebada, de 6'25 á 6'50; yeros de 8 á 8'50; escaña á 4'50; arvejones á 7'50; guijas á 7'50; habas á 7'50; garbanzos, de 10 á 32'50.—Aceite fresco á 23 reales arroba, añejo á 25.—Los precios de las carnes que se han de vender para el abastecimiento público en la semana actual, son los siguientes: Vaca, mínimo, 1'06 pesetas; máximo 1'10; borrrego 0'88 y 0'92; oveja 0'84 y cabra 0'84.

—Viso.—En dicha villa está al público hasta el día veinte y cuatro el repartimiento de la contribución rústica, pecuaria y urbana.

—Alcaldía.—La de Guadalcazar ha mandado depositar dos caballerías menores encontradas sin dueño conocido en el cortijo del Coto, de aquel término.

—Toros en el Carpio.—El Domingo veintiseis del corriente tendrá lugar una corrida de novillos en aquella villa. La lidia estará á cargo de una cuadrilla de niños cordobeses, figurando como espada Rafael Gonzalez, *Machaguito*, y como banderilleros Mariano Roldan, *Perdigón*; Rafael Martinez, *Regatero*; Manuel Rodriguez, *Bebé-chico*, y Rafael de Dios, *Çonejo-chico*.

—Pósito.—Las cuentas del de Buja-lance están de manifiesto hasta el día 28 en aquella población.

—Repartimiento.—El de consumos se halla á la vista en La Victoria hasta el 25.

—Cuentas.—En Montoro están á la vista las del Hospital de Jesús Nazareno, de aquella ciudad, hasta el día 26 de este mes.

—Citación.—El juzgado de Montilla cita por edictos á Pedro Molina Fernandez, vecino de Málaga, para que el 28 comparezca en la Audiencia de Córdoba para el juicio oral de la causa que contra él se sigue por estafa.

—Bufete.—Va á abrirlo en Lucena el joven don Angel Ortega Trillo, que acaba de obtener la licenciatura de Derecho en Granada.

—Caballerías.—En la madrugada del sábado fueron sustraídas en los plantonares de Benitez, junto al camino de Montilla, según dicen de Cabra, una yegua con rastra, una burra también con rastra, una mula y un mulo que con otras caballerías condujeron varios jitanos en dirección á Priego.

—Quejas.—Se formulan en Cabra por el abandono en que dicen se tiene allí la Higiene. No se ha reunido la junta de Sanidad, ni se ha publicado disposición alguna referente á este ramo: se ha suprimido el riego de las calles arrecifadas: los cerdos continúan en las casas, y no se ejerce la debida vigilancia en el mercado. Si todo esto es así, sería de desear se atendiera más este servicio.

—Sub-jefe.—Lo ha sido nombrado de la cárcel de Cabra don Emilio Aranda, hijo de don Eugenio, de cuyo fallecimiento dimos cuenta.

—Presidente.—Por ausencia del Rector de la Universidad de Sevilla señor Mudara, presidirá el señor Leguina las conferencias pedagógicas que empezarán anteaer en aquella capital.

—Corrida.—Una de toros se proyecta en Linares iluminada con luz eléctrica.

—Mercado de Sevilla.—En la semana anterior se han hecho pocos negocios de trigos, en atención á que los agricultores se retraen de vender á los precios que rigen en el mercado, y en atención á que la cosecha parece más escasa de lo que se esperaba, habiendo muchos cosecheros que reservan los trigos, hasta que alcancen precio de 40 reales fanega. La cebada y la avena continúa en alza, iniciada en semanas anteriores, siendo bastantes las ventas que se efectúan. En los demás granos y semillas no hay variación notable. Los aceites aparecen en baja en la semana, pero repetimos que este descenso obedece á las clases que se presentan en el mercado. Prueba de ello, es que en el mercado de Carmona aparece el aceite con precios más altos que en Sevilla, por haberse vendido en la semana algunas partidas de aceite viejo, que cada día es más solicitado. En vino y en alcoholes tienen iguales precios que en la semana anterior, aunque se anuncie en los últimos nueva subida. La demanda de lanas que se ha hecho para Francia ha bonificado en tres reales la arroba, con relación al precio que regia para los vendedores catalanes. Las últimas ventas, se han hecho á 58 reales la blanca, 42 la negra y de 36 á 38 la barda, que es muy poco solicitada. El negocio en la actualidad está encalmado, siendo ya escasas las existencias, pues se calcula que no excederán del 15 por 100 de la producción. En el estado de las cosechas y ganaderías no hay nada digno de notarse.

derán del 15 por 100 de la producción. En el estado de las cosechas y ganaderías no hay nada digno de notarse.

—Diálogo.—Dígame usted, señorita, ¿le ha sorprendido á usted mi declaración amorosa?—Nada de eso; pues yo se que es usted una persona de muy buen gusto.

## CLASE ESPECIAL

DE MATEMÁTICAS Y FRANCÉS

Repaso para la próxima convocatoria de enseñanza libre, en el mes de Septiembre y clase general de las mismas asignaturas.

Teneduría de libros por partida doble. Clases, generales y particulares.

Alfayatas 2. 4-1

## Boletín religioso

—SANTO DE HOY.—Santa Maria Magdalena, penitente.—Mañana, San Apolinario, obispo y mártir, y San Liborio, obispo y confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de Santiago, por don Eduardo Alvarez, en sufragio de su esposa.

—Con licencia del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en la Iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio en los días veinte y cinco veinte y seis y veinte y siete de los corrientes, por el alma de don Pablo Garcia y Bazan (q. e. p. d.) Su esposa é hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

—Hoy á las diez en la iglesia del Asilo del Buen Pastor, habrá Misa solemne con sermón, como fiesta de Santa Maria Magdalena. Su Santidad León XIII concede indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados á los fieles que, habiendo confesado y comulgado visitasen dicha iglesia hasta el ocaso del sol.

—En la iglesia del convento de religiosas dominicas de *Corpus Christi* profesarán solemnemente hoy, á las nueve y media de su mañana, las señoritas doña Josefa Fernandez Regalón y doña Luisa Alvarez Castillo, que llevarán, respectivamente, en el claustro, los nombres de Sor Maria del Pilar y Sor Luisa de Santo Domingo. Serán padrinos de las nuevas religiosas, respectivamente, los señores don Juan Blanco y su señora doña Ana Castro y don José Cabrera y su esposa doña Maria del Pilar Trillo. Predicará en dicha solemnidad el R. P. Antonio Lloriente, Misionero del Inmaculado Corazón de Maria. Oficiará en este acto religioso una lucida capilla de música vocal é instrumental.

—Hoy á las diez tendrá lugar en la auxiliar de la Magdalena una solemne fiesta á la Santa, en la que predicará el señor Doctor don Marcial López Criado.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

†

XII y XI aniversarios

DEL SEÑOR

DON FRANCISCO DE P. GARCIA

DE LA PALMA

y de su hija la señorita

D.ª ELOISA GARCIA GONZALEZ

Fallecieron, respectivamente,

el 24 y 26 de Julio de 1884 y 1885

D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren en la Capilla del Rosario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, desde las seis de la mañana, en los días veinte y tres y veinte y cuatro del corriente, se aplicarán por las almas de los finados.

La Directora de la Normal y sus hermanos ruegan á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor á sus inolvidables padre y hermana, por lo que les quedarán reconocidos.

Están concedidas indulgencias de ochenta y cuarenta días por los excelentes é ilustrísimos señores Arzobispo de Sevilla y Obispo de Córdoba.

†

EL SEÑOR

Don Vicente Salas y Chandri

Falleció el día 13 del actual

R. I. P.

Los Señores Sacerdotes invitados al efecto, aplicarán el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquial de San Miguel, hoy, desde las siete en adelante, en sufragio del finado y recibirán el estipendio de diez reales.

†

Décimo tercer aniversario

EL SEÑOR

DON RAFAEL GIMENEZ HIDALGO

Abogado del Ilustre Colegio de esta capital, primer Síndico y Teniente de Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de la misma, etc., etc.

FALLECIO EL DIA 22 DE JULIO DE 1883

D. E. P.

Todas las Misas que se celebren hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes ya invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado (q. e. p. d.)

Por autorización especial del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, estará expuesta Su Divina Magstad en forma de jubileo en el referido templo el expresado día, cantándose á las siete y media de la mañana una Misa solemne de Exposición, y á las seis y media de la tarde el Santo Rosario, la letanía, motetes al Santísimo y los cánticos propios de la reserva.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha concedido cuarenta días de indulgencias á todos sus diocesanos, por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que recen ú obra de caridad que practiquen en sufragio del alma de dicho señor Gimenez.

Sus hijos ruegan á sus parientes, amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

## Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Función por secciones para hoy Beneficio de la primera triple cómica Pilar Mateus.

Primera sección.—A las nueve.—Primer acto de la zarzuela, *Cádiz*.

Segunda sección.—A las diez.—La zarzuela en un acto, *El hombre es débil*.—Aria del segundo acto de la preciosa zarzuela *El Rey que robó*.

Tercera sección.—A las once.—La zarzuela en un acto, *El Monaguillo*.—Estreno del juguete casi monólogo, *El Bebé Parisiense*.

Cuarta sección.—A las doce.—La zarzuela en un acto, *Las Amapolas*.

## Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 22 (2'10 madrugada). En el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de Cánovas, se acordó que continúen abiertas las Cámaras hasta aprobar los presupuestos.

También quedó acordado sostener y aprobar el proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles, con amplia discusión del mismo.—EXPRESS.

MACEO HERIDO

DECLARACIONES DE SAGASTA

Madrid 22 (2'15 madrugada). Dícese que Antonio Maceo está herido en una pierna.

El señor Sagasta declaró que conceptúa peligroso hacer la obstrucción á los planes económicos del Gobierno, aunque estos se discutan con amplitud.—EXPRESS.

SENADO

Madrid 22 (2'30 madrugada). En el Senado empezó la discusión del proyecto de auxilios á los ferrocarriles.

El señor Bayo calificó el proyecto de desgracia nacional.

Le contestó el duque de Terranova, enumerando las pérdidas sufridas por las compañías.—EXPRESS.

CONGRESO

Madrid 22 (2'45 madrugada). En el Congreso fué desechada una proposición presentada por el señor Sanz, por 122 votos contra 8, pidiendo que no se pague á nadie hasta que estén cubiertas las atenciones del ejército de Cuba.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

## CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.— Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

**Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales**



**Máquinas Singer para coser á Ptas 2'50 semanales.**

**LA COMP. FABRIL SINGER**  
Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio  
ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA  
14, AYUNTAMIENTO, 16

**M. BELMONTE**  
Profesor en Medicina y Cirujía dental



PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO EN Exposiciones Universales

Anuncia á su numerosa clientela que los trabajos de piezas parciales y dentaduras completas las construye con armadura de platino, oro, etc., y tanto los dientes como las muelas de referidas piezas van reforzadas del mismo material, consiguiendo darles más firmeza y solidez, pudiéndole garantizar á los interesados buen éxito y duración por muchos años.

Para desvirtuar toda clase de dudas y darle al público todas las garantías factibles, no se cobran los trabajos hasta que el interesado esté completamente satisfecho.

Las operaciones de Cirujía las practica con sujeción á los procedimientos antisépticos, no habiendo omitido sacrificio alguno en instalar cuantos aparatos son de utilidad para poder responder á una severa asepsia.

Para conseguir este fin esteriliza á presencia del interesado todo el material quirúrgico del que dispone evitando con esto los múltiples contagios á que se expone el diente en esta clase de operaciones.

Para las operaciones dolorosas emplea anestésicos locales y generales sin que se ponga en riesgo de ninguna clase el operado.

Las orificaciones y empastes por los sistemas más modernos.

Hay gran surtido de opiáceos y elixires.

**2, MORILLOS, 2.-CÓRDOBA**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS.

**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS



el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todas sus similares.— Frasco 14 reales.— Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 3, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CARNE, HIERRO y QUINA  
El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

**VINO FERRUGINOSO AROUD**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emperoamiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 402, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIASE el nombre y AROUD

**¡¡NO MÁS CANAS!!**

ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

**LA JEREZALINA**

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

**♦ TÓNICO CAPILAR ♦**

¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

**LICOR DE PERSIA**

¡DENTÍFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

**¡¡FUERA CALLOS!!**

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depósito en Córdoba, Librería 26, Droguería de los señores Jimenez Barea y M. Maraña.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y UTIL DEL MUNDO!

**CITRATO DE MAGNESIA KING**

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesio efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, marco, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, en la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

**EL CAÑÓN**

INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA  
ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visítad nuestro establecimiento  
ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudir y veréis botinas de pie, mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 desola par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos otras de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

**CASTILLO HERMANOS Y C.ª**

Joyería, Relogería y Platería  
Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

**CHOCOLATES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA**

Estos exquisitos y famosos chocolates compiten por su bondad y pureza con los mejores que hasta el día se conocen.

De venta en esta capital, en la confitería "La Esmeralda", Gondomar 19; don Salvador Ogazón, Arco Real, y don Lucas Gómez, Pedro López.

Los NUMEROSOS MÉDICOS que EMPLEAN la

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

al CLORIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. Pautauberge & C.ª, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas

GRANDES ALMACENES DE MADERAS DE PLANOS

**Carbonell y Compañía**

SOCIEDAD EN COMANDITA

Inmenso y variado surtido en pino rojo y pinzapa, de todas clases y dimensiones, á precios económicos, en relación con los almacenes de Málaga y Sevilla.

Oficinas: Conde Arenales número 6  
TELÉFONO, ESCRITORIO, 130

LA TOS Y AFECIONES PULMONARES

**PECTORAL DE ANACAHUITA**

REMEDIO SEGURO PARA

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE

**INFALIBLE**

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

**Zarzaparrilla del Dr. AYER**

Purifica la sangre

Abre el apetito Fortalece á los débiles



Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

**PRIMER PREMIO**

EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está rotulado en el cristal de cada una de nuestras botellas

Venta. Para la menguante de Agosto se venden álamos negros y blancos en la hacienda la "Huertezuela", término de Villafraanca. Su dueño, San Nicolás de la Villa 16. 84-2

Venta. En precio módico se venden dos máquinas de aparar calzado, varias hormas y un mostrador. En la calle de Alcántara 13, darán razón. 84-2

Venta. Se hace de varios muebles, entre ellos una cama de cajón, un estrado y mesa de figura y un estante para libros. Góngora R. 86-3

Venta de madera. Se hace de 2.783 chaparros, 83 encinas, 375 acebuches, 5 alcornoques y 441 álamos negros, que se han señalado en la hacienda de Cobatillas, término de Almodóvar del Río, para cortarlos en la menguante de Agosto próximo, oyendo proposiciones hasta el 10 del mismo mes, don Pedro Toro, el cual podrá manifestar á quien lo desee las condiciones de dicha venta. 88-3

Arrendamientos. Desde el día se verifican el de los cortijos de "Cubas, y "Mari-Miguel", término ambos de Castro del Río; para tratar del precio y condiciones, diríjense á su propietaria doña Valle de la Puerta, Montilla. 84-1

En treinta duros se vende un piano vertical en buen estado, propio para la enseñanza. Razón, en la portería de las Oficinas de Telégrafos. 84-1

**PÉRDIDA**

Desde la calle Paraiso á la de Le trados se extravió entre ocho y nueve de la noche del 20 del actual una sortija de oro con un diente pequeño. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la calle Librería número 28, recibirá una buena gratificación. 84-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Juan Rafo número 42; darán razón, en la casa número 39 de la misma calle. 86-1

Arrendamiento. Se hace de la casa calleja de García Lovera sin número; para tratar, Ramirez de Arellano 8 de plicado. 84-1

Se arrienda el piso alto de la casa número 17 calle Huerto de San Andrés; tiene seis habitaciones, comedor y cocina; también se arrienda una casa en la calle de San Eloy; darán razón, Huerto del Duende 2. 84-1

Venta. En la calle Manriquez número 6 se vende un aparador de comedor de álamo blanco, tallado, con mármol, dos damas de noche de mármol, con tablero de mármol, y dos maderas de álamo forradas con yute lana; todos estos muebles en precio sumamente barato. 84-2

Se arrienda desde el día un departamento amplio en la casa número 11, calle Agustín Moreno. En la misma darán razón. 84-1

Se vende el ventorillo y casa llamada de la Salud; tiene una magnífica fábrica de gaseosas y abundancia de agua. Se halla situada en el Arroyo de las Piedras, término de esta capital; para tratar, San Fernando 145 que mero. 84-2

**EMPRESA DE AGUAS POTABLES DE CORDOBA**

OFICINAS

CAMPO DE LA MERCED (HOY PLAZA DE COLÓN)

Esta empresa, que cuenta en la actualidad con abundante venero de excelente agua potable, lleva ésta hasta el muro foral de los edificios en las calles que están canalizadas, y hace las instalaciones interiores á precios muy reducidos, por lo cual, y por los ventajosos tipos de sus tarifas, es objeto de la creciente demanda del público.

Para detalles, pídanse el Reglamento de suministro.